

MCR**MOVIMIENTO CUBANO REFLEXIÓN
INFORME SEMANAL**

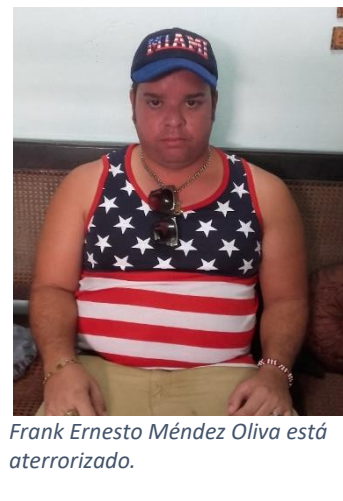
[del 5 al 12 de noviembre de 2019]



Principales acontecimientos que marcan la semana.

1.-Anuncian fin de la misión especial Kafkiana, pero con amenaza de encarcelamientos.

El día 9 sobre las 8.00 pm Frank Ernesto Méndez Oliva nos volvió a visitar para actualizarnos sobre la “misión especial” que están practicando contra su madre Esperanza Méndez Oliva y él, los cuales están avecinados en el edificio # 10 del reparto Minerva, Camajuaní. Eso es, al día siguiente de publicarse nuestro informe (6 de noviembre) realizaron una reunión a las 8 de la noche con los vecinos suyos donde participaron desde el lado oficialista: El director de Planificación Física y los inspectores de esa entidad; el delegado municipal del MININT Tte. coronel Francisco Daría; el jefe del Sector de la PNR capitán Alexei y la abogada perteneciente a la Dirección Municipal de la Vivienda, llamada Yolanda.



Frank Ernesto Méndez Oliva está aterrizado.

Esta última leyó el reglamento que deben observar los vecinos que habitan edificios multifamiliares, donde quedó claro lo siguiente: no se puede gritar ni mucho menos ofender a nadie, tampoco soltar caballos, perros, gallinas que estorben la tranquilidad ciudadana; también está limitado el número de tanques de almacenamiento de agua para evitar los privilegios; no escribir las paredes con grafitis de ningún tipo, etc. El tte. coronel presente, en forma descompuesta, reprendió a la letrada argumentándole que ella no se podía inmiscuir en las operaciones del MININT y por tanto era una fresca y falta de respeto, tornándose con ello caliente el ambiente.

Esa noche desde el cuartel general de las operaciones de acoso, que fueron las casas de Camilo y Cosme, realizaron una suerte de celebración, que conllevó al consumo de bebidas alcohólica y lanzamiento de un volador, donde vociferaron para el conocimiento de todos los vecinos, que había concluido la “misión especial”, así como que fue exitosa. Las ironías, nunca utilizadas en estos casos, no faltaron, pues los integrantes del grupo de apoyo del MININT manifestaron: “Raúl Castro-Bigote y Díaz Canel-Díaz Candela habían dado las indicaciones de meterlos en la cárcel”.

Sobre las 2 de la madrugada siguiente se presentó en el lugar un jeep de la guardia operativa desde donde el tte. coronel Francisco Dara través del altoparlante manifestó que a los dos (madre e hijo) en algún momento los arrestarían y conducirían para Instrucción Policial Provincial: la doctora en ciencias políticas iría para un manicomio y su hijo sería procesado y enviado a prisión por contrarrevolucionario. De Librado R. Linares García que era un descarado e intruso y

le tocaría lo suyo también. Se oyeron varios portazos y gritos en el silencio de la madrugada. En fin, esta operación tiene una inspiración Kafkiana, y, por consiguiente, estuvo marcada por lo insólito, absurdo y angustioso.

Nota: Por el miedo experimentado, Frank Ernesto, sin nuestro consentimiento, se identificó como Juan Ernesto.

El martes 12, al cierre de este informe, Frank Ernesto y Esperanza, nos comunicaron vía telefónica, que a diferencia de lo que habían anunciado de concluir la “Misión Especial”, prosiguieron con los insultos y vinculaciones de ellos con los “Derechos Humanos” (en la práctica, con Librado R. Linares García) desde las casas de Cosme y Camilo en horas de la madrugada. También soltaron los perros pastores alemanes de la técnica canina en el entorno.

2.-En estado calamitoso parque infantil de Camajuaní, que por demás queda frente a la sede del gobierno

El día 11 fue visitado por esta redacción el parque infantil de Camajuaní y pudimos constatar el abandono en que se encuentra, lo cual pasa por los niveles de destrucción de los equipos y arrinconamiento de los mismos. En la noche está totalmente oscuro y los bancos y el televisor que tuvo en el pasado hace mucho que no existen. Es decir, que el único lugar público donde los infantes pueden recrearse está inhabilitado. Esta lamentable situación contrasta con la construcción de fastuosos hoteles y demás instalaciones para favorecer el turismo. Sin más, les exponemos las fotos del mismo.



3.-Sin antibióticos hospitales de la provincia de Villa Clara.

El día 8 Caridad De La Cruz Martínez de 83 años arribó muy grave al cuerpo de guardia del policlínico Octavio De la Concepción y De la Pedraja de Camajuaní, y el galeno de Terapia Intensiva le indicó antibiótico de amplio espectro para abatir los gérmenes que tenía en su sistema respiratorio, pero se encontró con que no sólo no había en ese centro,

tampoco en Terapia Intensiva del Hospital Provincial Arnaldo Milian Castro de Santa Clara, así como en el hospital 26 de diciembre del municipio de Remedios, relativamente próximo a su lugar de residencia. También hacía unos 10 días que no disponían de material para realizar radiografías, pero por un accidente automovilístico ocurrido horas antes, abastecieron dicho insumo médico y por ello se pudo beneficiar De la Cruz Martínez.

Por otra parte, la disponibilidad de oxígeno terapéutico estaba limitada lo que, dado el caso, pone en serios aprietos a cualquier paciente que lo necesite. En dos oportunidades fue llevada a dicho hospital provincial y le realizaron pruebas diagnósticas, pero en contra de lo que esperaban y deseaban sus familiares, no la ingresaron. Finalmente fue hospitalizada y se mantiene hasta el momento en esa condición. El no tratamiento oportuno agrava los padecimientos de cualquier persona y más que eso, puede entrar en el punto de no regreso y con ello dar al traste con su vida.

Recordemos que, en la Constitución vigente, el artículo 72 plantea: "... es responsabilidad del Estado garantizar el acceso, gratuidad y calidad de los servicios de atención, protección y recuperación..." Después de la promulgación de dicha ley de leyes, como paradoja, se ha producido un agravamiento sustancial de la salud pública. Una de las principales angustias del cubano de a pie es precisamente la falta de medicamentos y la caída en picada de la calidad del servicio que nos ocupa. Si a la ausencia de Libertad y Democracia le añadimos una precariedad de este vital servicio, ¿a dónde vamos a parar?



Librado R. Linares García

libradoricardolinaresgarcia@gmail.com

www.mcrcuba.org

Teléf. móviles: 52378063 y 53769404



